

Santiago, 26 de Abril de 2012.

HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor:

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Andrés Bello N° 2687 Piso 14º , Las Condes, Santiago.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0162.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 101 de la Ley N° 18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

SANTIAGO,

Nº 08 _____ /

Señor

Superintendente de Valores y Seguros

PRESENTE

REF.: Comunica hechos esenciales o
informaciones relevantes.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en el párrafo I de la Circular N° 660, de 22 de Octubre de 1986, en mi calidad de Gerente General de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., me permito informar a Ud., en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

1º.- Que con fecha 25 de abril de 2012, don Richard Buchi Buc dejó de desempeñar el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

2º.- Que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy Jueves 26 de Abril de 2012 se acordó por los accionistas lo siguiente:

a.- Aprobar la Memoria, Balance y Estado de Resultados del ejercicio del 2011

b.- Distribuir como dividendo definitivo la suma de \$ 555 por acción, equivalentes a un 72,44% de la utilidad distribuible del ejercicio. Respecto de este reparto, al descontar el dividendo provisorio de \$ 150 pagado en diciembre de 2011, deja un saldo por pagar como dividendo definitivo de \$ 405 por acción, el que se efectuará a contar del martes 22 de mayo de 2012.

c.- Se aprobó la política de inversión y financiamiento, y se informó la política de dividendos, las que corresponden esencialmente a las aplicadas en el ejercicio anterior, sin perjuicio de dejar constancia de haberse informado los antecedentes contenidos en la Circular 1945.

d.- Se aprobó la elección del Directorio de la Empresa, siendo elegidas las siguientes personas:

- 1.- Juan Hurtado Vicuña
- 2.- Luis Felipe Gazitúa Achondo
- 3.- Andrés Echeverría Salas
- 4.- Juan Bilbao Hormaeche
- 5.- Juan José Mac- Auliffe Granello
- 6.- Juan Claro González
- 7.- Richard Buchi Buc
- 8.- Alejandro Pérez Rodríguez
- 9.- Raúl Alcaino Lyhn

Se deja expresa constancia que con los votos del grupo controlador se procedió a elegir a los Directores que se mencionan en los números 1 a 7 precedentes, y fue elegido como director independiente don Alejandro Pérez Rodríguez por las Administradoras de Fondo de Pensiones.

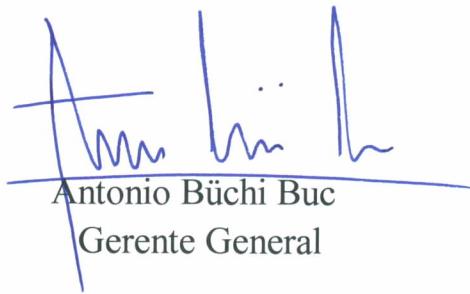
e.- Se mantuvo la remuneración de los directores así como la del Comité de Directores que se aprobaron en la anterior Junta Ordinaria de Accionistas y se fijó el presupuesto anual del comité en el mínimo establecido en la ley, se aprobó la designación de auditores externos de la firma KMPG dándose cuenta de los antecedentes contenidos en la circular 718 de 10 de Febrero de 2012 de la superintendencia de Valores y Seguros, se mantuvo la designación de inspectores de

cuentas titulares y suplentes, se designó a los Clasificadores de Riesgos de Fitch Ratings e International Credit Rating (ICR), se mantuvo la designación del diario El Mercurio de Santiago para la publicación de avisos sociales y se informaron las operaciones relacionadas.

La Constitución de la mesa y la designación de los miembros del Comité de Directores se efectuará próximamente, lo cual se informará oportunamente a esa Superintendencia y demás organismos que procedan.

Finalmente, hago presente al Sr. Superintendente que el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas le será remitida dentro de los plazos que establece la normativa vigente, como asimismo los antecedentes relativos al reparto de dividendo definitivo, y la respectiva publicación, dándose a conocer los antecedentes que fueren procedentes y conforme a la normativa legal y social en la página web de la empresa.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Antonio Büchi Buc". Below the signature, the title "Gerente General" is written in a smaller, printed-style font.

c.c.: Sr. Superintendente de Administradoras de Fondos de Pensiones
Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Sr. Gerente Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Sr. Gerente Bolsa de Valores de Chile
Sr. Secretario Comisión Clasificadora de Riesgo
Sres. Directores.
Sr. Gerente de Finanzas.